

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 61

Fecha: 13 de mayo de 2022

Hora: 10:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 11:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe sobre el Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas para potenciar la orientación profesional al estudiantado. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora.
3. Informe sobre el curso FoCo Miércoles de la Ciencia. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora.
4. Información sobre el Título de Graduado/a en Biología: Adaptación normativa.
5. Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora del Centro.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Miguel Nicolás Moreno Carretero (Presidente)
Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)
Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad)
Tomás Peña Ruiz (Vicedecano de Estudiantes)
María Rosario Lucas López (Vicedecana de Biología)
Luis Miguel Nieto Albert (Vicedecano de CCAA)
Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)
Magdalena Martínez Cañamero (PDI Biología)
Juan Peragón Sánchez (PDI Biología)
Rosario Jiménez Espinosa (PDI CC.AA.)
Benjamín Viñegla Pérez (PDI CC.AA.)
Santos González-Albo Chacón (Delegado Grado Biología)
Milagros Torrús Castillo (Egresada)
Antonia Chica Rubio (Unidad de Calidad)
Rosario García Domínguez (PAS)

Asisten como invitados/as los subdelegados/as de grado:

Gloria Cascajosa Montilla (Biología)

Excusan:

María Dolores López de la Torre (Vicedecana de Química)
Ana Domínguez Vidal (PDI Química)

Miguel Ángel Álvarez Merino (PDI Química)
 Sandra Ruiz Olmo (Delegado Grado CC.AA.)
 Ana Iraly Gordo Moreno (Delegado Grado Química)

Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Comisión y les agradece su asistencia.

PUNTO 1. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de los siguientes asuntos:

- **Informe sobre el efecto del Covid en las tasas académicas.** El informe que presentó el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (22/11/2021), del que ya se informó en la [CGC-56](#), se modificó posteriormente porque se habían detectado algunos errores. La versión definitiva de este [informe](#) se encuentra publicada en la página web de la UJA (marzo-2022).
- **Información sobre la Comisión de Gobierno 45.** En CG-45 (04/04/22) se aprobó el [Reglamento de recogida, análisis y difusión de las encuestas de la labor docente](#).
- **Reunión con el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.** Con fecha 05-05-2022 se mantuvo una reunión con el Director del Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua para obtener información sobre el Contrato-Programa 2022. En la reunión se avanzó que el 60% del Contrato Programa (CP) está basado en seis indicadores generales que serán escogidos por el Servicio de Planificación y Evaluación, de entre los seis mejores. El otro 40% del CP se obtiene de la elaboración de la memoria de seguimiento del Plan Director (PD), donde se deberá detallar las acciones significativas llevadas a cabo y el grado de cumplimiento del PD.
- **Reorganización de la página web de la Facultad.** Aprovechando la actualización de la [normativa de permanencia](#) (aprobada en Consejo Social, 29/04/2022), se ha reorganizado, en la web de la Facultad, el acceso a las normativas desde diferentes entradas, de manera que todas conduzcan a <https://facexp.ujaen.es/normativas-y-documentos-de-interes>. En el mismo sentido, se ha solicitado la modificación del espacio "Información académica" de la web de los títulos. Además, se invita al profesorado de la Facultad a que visite la página web y comunique los posibles errores que detecte y las propuestas de mejora que considere.
- **Oferta de cursos y talleres organizados por la Facultad:**
 1. El Servicio de Personal de la Universidad de Jaén oferta, para los meses de mayo y junio, el curso del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM): 'Mejora de competencias lingüísticas en inglés para fortalecer el programa PATIE de la Facultad de Ciencias Experimentales'. Todo ello en cumplimiento de lo indicado en nuestro [Plan Director](#) (FCE-O3-L1-A1 Promover la formación del PDI en una segunda lengua).
 2. En la oferta de los cursos de la II Convocatoria de cursos de Formación del PDI, publicada recientemente, se incluye el "Taller sobre docencia activa en gran grupo en el campo de las Ciencias Experimentales" organizado por la Facultad y que impartirá el profesor Guido Santos. Este curso se enmarca en nuestro [Plan Director](#) (FCE-O2-L2-A1 Organizar actividades para la formación del profesorado en metodologías docentes y sistemas de evaluación).

PUNTO 2. INFORME SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y SOBRE OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS PARA POTENCIAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO. ANÁLISIS Y PROPUESTA, EN SU CASO, DE ACCIONES DE MEJORA.

El **Vicedecano de Estudiantes, Tomás Peña**, presenta el informe de resultados preliminares sobre las actividades del PAT del curso 2021/2022, informado previamente en la reunión nº12 de la Comisión de Coordinación del PAT, y el informe sobre las actividades desarrolladas para potenciar la orientación profesional de los estudiantes de la Facultad.

En cuanto al PAT del presente curso, señala que se han programado un total de 16 actividades, de las cuales 11 se han incluido dentro de un curso FoCo. La participación global fue de 268 estudiantes, de los cuales 92 eran de primer curso y todos ellos han participado como mínimo en una actividad. En la encuesta de intereses laborales, que se pasa al alumnado de primer curso, junto con la ficha del PAT, han participado 99 estudiantes. En el curso FoCo con las actividades del PAT se inscribieron un total de 38 estudiantes.

Los resultados de participación en las distintas charlas programadas en el PAT reflejan que la mayor asistencia tiene lugar en las charlas de la primera semana del curso, todas ellas insertadas en el horario lectivo y dirigidas a los estudiantes de primer curso. Igualmente, tuvieron bastante éxito las charlas de “Gestión eficaz del tiempo de estudio”, donde participaron de manera presencial 30 estudiantes y la charla sobre el “Sistema de Garantía Calidad del Centro”, en este caso ofertada a los estudiantes de segundo curso. Por el contrario, se ha observado que la asistencia decae notablemente en aquellas actividades programadas para el tercer trimestre.

En cuanto a la valoración, la mayoría de las actividades programadas en el PAT están valoradas por encima de 4 y tan solo 3 de las 16 charlas fueron valoradas por debajo de 4 (entre 3,5 y 4).

En relación al curso FoCo, la asistencia media por estudiante es de 6 charlas, criterio mínimo elegido este año para entregar el diploma; por lo que este curso se entregarán un total de 40 diplomas.

Respecto a las propuestas de mejora, se proponen diversas acciones:

- Programación de un curso cero, contemplado en el Plan de Acción de Mejora de la Facultad. Para el curso que viene se tiene pensado empezar por la materia de Matemáticas.
- Una charla de la asociación estudiantil LUCA-CEUJA, para informar sobre la asociación y las actividades que organiza.
- Modificar la charla de internacionalización para que esté coordinada por la Facultad y sea impartida por la Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de movilidad en el Centro, y para que participen, contando sus experiencias personales, estudiantes de movilidad de cursos anteriores.
- Intentar concentrar las actividades del PAT antes del tercer trimestre del curso.
- Programar actividades de orientación profesional dirigidas a los estudiantes de los primeros cursos, para hacerlos madurar sobre la inserción laboral y el mercado de trabajo. Estas acciones complementarían el curso FoCo sobre orientación profesional programado para tercer curso y otros cursos FoCo que organiza la UJA.

En cuanto al curso FoCo “¿Y después del grado Qué? Orientación profesional y opciones de formación en Ciencias Experimentales”, cuyo objetivo es analizar los hitos fundamentales de la inserción laboral del estudiante de Ciencias, el informe recoge que se matricularon 61 estudiantes, de los cuales al menos 47 participaron en una actividad, con una máxima asistencia de 38 estudiantes en el taller de “Competencias de empleo”, y una mínima de 17 en el taller de “Programas de doctorado”. Se programaron 6 actividades o talleres (Taller de competencias de empleo, Taller de herramientas de búsqueda de empleo, Taller de creación de EBCs, Taller de Innovación y emprendimiento, Taller de formación sobre Másteres y Programas de Doctorado), y se exigía, para recibir el diploma del curso, la asistencia a un mínimo de 4 talleres, lo cual consiguieron 23 estudiantes. La valoración ha sido muy positiva, todos los talleres han sido valorados por encima de 4.

En las acciones de mejora para curso que viene, por un lado, se pretenden incluir dos charlas más, una de refuerzo sobre las salidas profesionales, con intervención de los colegios profesionales y otra donde un grupo de egresados narren sus experiencias profesionales y, por otro, empezar los talleres en el primer cuatrimestre (inicio en octubre) y evitar que los talleres se desarrollen en el tercer trimestre, después de Semana Santa.

La Vicedecana de Calidad, Eva Siles, pregunta si los estudiantes han contribuido con sus comentarios en las encuestas de satisfacción a la propuesta de acciones de mejora en el PAT y en el curso FoCo. El Vicedecano de Estudiantes, Tomás Peña, confirma que algunos comentarios han sido muy útiles para establecer algunas de las acciones de mejora que se proponen; por ejemplo, incluir una sesión de refuerzo sobre las salidas profesionales de los distintos grados impartida para todo el estudiantado de forma simultánea al objeto de que tengan una visión integral de las mismas dado que los entornos laborales son multidisciplinares.

PUNTO 3. INFORME SOBRE EL CURSO FOCO MIÉRCOLES DE LA CIENCIA. ANÁLISIS Y PROPUESTA, EN SU CASO, DE ACCIONES DE MEJORA.

La Vicedecana de Asuntos Generales, Gema Parra, presenta el informe anual sobre el curso FoCo “Los Miércoles de la Ciencia”, donde, en primer lugar, detalla los títulos y los ponentes de las 8 conferencias que se programaron. Señala que, inicialmente, se inscribieron en el curso 82 estudiantes, pero que la asistencia presencial ha oscilado entre 42 y 20 alumnos, a los que habría que sumar otros 2 a 5 estudiantes conectados vía Meet y 2 a 7 PDI/visitantes externos. De todos ellos, han completado la encuesta y asistido al 80% de las conferencias un total de 24 estudiantes, a los cuales se les proporcionará el diploma correspondiente. La valoración del curso ha sido muy positiva, ya que la mayoría de las conferencias han sido evaluadas con una puntuación superior a 3 de 4, y todos los que respondieron la encuesta recomendarían este curso FoCo a otros estudiantes de la Facultad. A continuación, se analizaron algunos de los comentarios recibidos en las encuestas de satisfacción, donde se valora muy positivamente el carácter multidisciplinar de las conferencias programadas. Además, algunos de ellos, especialmente aquellos relativos a aspectos de mejora del curso, han sido tenidos en cuenta a la hora de elaborar las propuestas de mejora, las cuales se concretan en tres puntos:

- Incrementar la participación haciendo promoción del curso FoCo y de las conferencias durante la primera semana del curso académico.
- Animar al profesorado que ha promovido una conferencia para que aliente a sus estudiantes a participar.
- Promocionar el curso FoCo con la ayuda de la asociación de estudiantes de la Facultad.

Para finalizar, se presenta la propuesta de conferencias del curso FoCo “Los Miércoles de la Ciencia” de la edición 2022-2023, cuya solicitud se presentará en breve.

En relación con este punto del orden del día hay varias intervenciones relacionadas, por un lado, con la promoción del curso FoCo durante la primera semana del curso, con la necesidad de dar a conocer las acciones de mejora y las recomendaciones que los estudiantes hacen del curso, o con una propuesta de fomentar entre los estudiantes el uso del inglés, con ideas como programar charlas en inglés subtituladas de la web y un posterior debate, o bien, que parte de una conferencia se imparta en inglés.

Juan Peragón propone que, para aumentar la difusión de las conferencias del curso entre el profesorado y el alumnado, se recoja, en los horarios de los grados, el título de las conferencias o bien se ponga un link a la información del curso “Los Miércoles de la Ciencia”.

PUNTO 4. INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO DE GRADUADO/A EN BIOLOGÍA: ADAPTACIÓN NORMATIVA

La Vicedecana de Asuntos Generales, Gema Parra, informa sobre lo tratado en el punto 5 de la sesión ordinaria de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología, celebrada en Madrid en el mes abril, y donde se analizó y debatió sobre el asunto de la adscripción de los títulos de Grado y Máster a ámbitos del conocimiento, asunto que viene recogido en el RD 822/2021. En este Real Decreto se publicaron los ámbitos de conocimiento para sustituir a las ramas de conocimiento. Señala que esto tendrá repercusión en la acreditación y verificación de los títulos, puesto que estos tendrán que adscribirse a un solo ámbito del conocimiento y que tiene especial problemática en las Ciencias Biológicas porque aparecen varios ámbitos del conocimiento a los que poder adscribir un Grado. Esto conlleva que, en función del ámbito de conocimiento que se seleccione, habrá que hacer cambios en las asignaturas básicas.

Informa que, en breve, la Conferencia preparará un listado de asignaturas que podrían entenderse como básicas y con el que conformar el módulo básico del Grado de Biología. Además, señala que hubo dudas si habría que cambiar asignaturas de tercero a segundo curso, ya que, el anterior RD regula que las asignaturas básicas deben estar en los dos primeros cursos. Estos asuntos son sumamente importantes y urgentes para aquellos Centros que verifican sus títulos próximamente, ya que tendrán que abordar esta adscripción a los distintos ámbitos de conocimiento. Por esta razón, el Presidente de la Conferencia se comprometió a recabar información de la ANECA y a crear una comisión que se encargue de elaborar un listado común de asignaturas básicas para el Grado de Biología, a partir de la información que aporten las universidades representadas en la Conferencia. Señala, que el Decano ha recibido, esta semana, un

correo de la Conferencia solicitándole información de la memoria del Grado de Biología y de las asignaturas que se imparte en nuestro Centro. A partir de esta información, la Conferencia propondrá un listado de asignaturas que se considerarán como básicas, pero serán los Centros quienes, a partir de este listado, deberán configurar el módulo básico del Grado.

Rosario Jiménez pregunta si esta adscripción habrá que llevarla a cabo en todos los grados cuando se verifiquen los títulos. Gema Parra, lo confirma, pero señala que el problema en el resto de grados no es tan importante ya que los ámbitos de conocimiento en los que inscribir estos títulos está mejor definido, no así para Biología, donde la adscripción puede hacerse a varios ámbitos del conocimiento del listado que aparecen el anexo I del RD 822/2021.

Magdalena Martínez señala que, en su momento, el libro blanco de los títulos de Biología, base para diseñar los Grados de Biología, pretendía que todos estos en España tuvieran la misma base común. De hecho, en Andalucía se elaboró un temario común para todas las asignaturas troncales. Así que, considera que este podría ser el marco común sobre el que diseñar los Grados de Biología y definir las asignaturas básicas.

Juan Peragón pregunta que si el hecho de asignar un título a un ámbito de conocimiento implica que tiene que cumplir todas las asignaturas básicas de ese ámbito. Gema Parra señala que el módulo básico de una titulación debe ser el mismo, para permitir la movilidad del estudiantado a cualquier otra universidad española para estudiar el grado que está dentro del mismo ámbito y, en consecuencia, que le sea convalidado el módulo de asignaturas básicas. El **Decano** señala que es una cuestión sobre la que hay que ir reflexionando, pero que en nuestro Centro no es una cuestión urgente puesto que nuestros títulos están verificados y, afortunadamente, contamos con la acreditación institucional.

PUNTO 5. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CENTRO

La **Vicedecana de Calidad, Eva Siles**, presenta el Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora del Centro (PAM) e informa que se ha adaptado a la nueva plantilla diseñada por el Servicio de Planificación y Evaluación y consensuada con los Centros (Anexo I). Señala que el avance en el PAM, respecto a lo que ya se presentó en la reunión anterior, ha consistido en trasladar a la nueva plantilla toda la información que se tenía en el modelo anterior y en actualizar los enlaces a las evidencias de los resultados obtenidos. A continuación, la Vicedecana de Calidad comenta los aspectos generales y las modificaciones que ha habido frente a la última versión. En relación con las Acciones 1 “Integrar y visibilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las enseñanzas oficiales y en la Formación Complementaria de la Facultad”, 2 “Fortalecer el programa de Formación Complementaria” y 3 “Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de otros modelos de enseñanza-aprendizaje” se han actualizado los enlaces a las evidencias que demuestran el estado de las diferentes acciones. Dentro de la Acción 1, se había programado un curso de formación en ODS impartido por Gema Parra, Vicedecana de Asuntos Generales, y gestionado por el Secretariado de Sostenibilidad. Sin embargo, se ha tenido que retrasar al mes de enero de 2023, donde se ofertará en la primera convocatoria de los cursos de formación para el PDI. No obstante, dada la conveniencia de impartir esta formación antes de que se elaboren las guías docentes, se va a organizar una sesión formativa para el PDI sobre ODS que impartirá la Vicedecana de Asuntos Generales, a través de videoconferencia. Además, la Facultad ha ofertado dos cursos de formación para el PDI, mencionados, anteriormente, en el informe del Decano. En el curso 'Mejora de competencias lingüísticas en inglés para fortalecer el programa PATIE de la Facultad de Ciencias Experimentales' está abierta la inscripción, mientras que para el "Taller sobre docencia activa en gran grupo en el campo de las Ciencias Experimentales" se abrirá en breve. Además, para ultimar la organización de los “Encuentros para el Intercambio de Experiencias Docentes” que se celebrará en septiembre, se está recabando del PDI de la Facultad los títulos de las comunicaciones que se podrían presentar.

En cuanto a las Acciones 4 “Fortalecer el Plan de Acción Tutorial (PAT)”, 5 “Impulsar la disminución de las tasas de abandono” y 7 “Aumentar la puntuación de la utilización de tutorías en las encuestas de satisfacción del profesorado” solo se han incluido nuevos enlaces con las evidencias.

En la Acción 8 “Reforzar la oferta formativa en otros idiomas” se han incluido links a la conferencia en inglés que ya se ha realizado y a la oferta del curso en inglés para el PDI. Esta acción se dará por terminada cuando se analice el resultado de este último curso. Además, se informa que el curso que viene

se van a ofertar 6 asignaturas con nivel PATIE 3 (inglés). La oferta podría haber sido mayor pero dos asignaturas no se pudieron aprobar por falta de potencial docente en las correspondientes áreas.

En este punto, **Juan Peragón** pregunta sobre la organización de los horarios de las nuevas asignaturas en el grado de Biología, y si hay alguna previsión y coordinación con otros Centros. El Decano responde que el principal problema es que aún no se dispone del POD y, por tanto, no se conoce quienes serán los coordinadores de las asignaturas.

Respecto a la Acción 9 “Activación y actualización de la versión en inglés de la web de la Facultad” se ha recibido la traducción al inglés, pero solo del apartado presentación de la web de los títulos. Se esperaba que la traducción fuese más extensa.

En la Acción 10 “Estudiar la optimización de los horarios” se ha incluido el enlace al acta de la sesión 125 de la JF en la que se informó sobre este tema.

En relación con la Acción 11 “Revisar el Reglamento de las Prácticas Externas” se aprobó la modificación del reglamento y ya se ha publicado en la web”, se ha incluido el enlace en la web y esta acción pasará a la pestaña de acciones de mejora cerradas.

En las Acciones 12 “Consolidar el nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro adaptado a los criterios de Implanta”, 13 “Promocionar la cultura de la Calidad”, 14 “Consolidar e incrementar la asistencia y participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC” y 15 “Aumentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción” se han actualizado los links a las evidencias recogidas en las JFs y CGCs y se ha actualizado la asistencia del alumnado a la CGC. En relación con esta última acción, la Vicedecana aprovecha para agradecer al profesorado de la Facultad su participación en las encuestas de satisfacción, ya que en las últimas semanas ha subido notablemente el número de encuestas completadas por el profesorado.

En la Acción 16 “Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas y el Servicio de Planificación y Evaluación para desarrollar el proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés” se incluye como evidencia la reunión del Decano y el Vicerrectorado, el 29/4/22, sobre las encuestas del PAS, tutores externos y PDI. En relación con esta acción, señala que cuando el proyecto para modificar las encuestas termine y se pongan en marcha las nuevas encuestas, se liberará al Centro de recoger alguna de la información que hoy por hoy se recaba por iniciativa propia.

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas

Para finalizar, el Presidente agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su colaboración.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:13 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

VºBº

Jaén, 13 de mayo de 2022

Miguel N. Moreno Carretero
Presidente de la CGC del Centro

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Comisión